

INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA - SOBRE N° 2 (DOS)
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025: "CONSULTORÍA PARA LA PRODUCCIÓN DE LIBROS DE CUENTOS INFANTILES Y MATERIALES CONEXOS" ID 471.030

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco, siendo las ocho y quince horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones sito en Ayolas N° 482 esq. Oliva, los miembros del Comité evaluador designados según Resolución MINNA N° 461/2025, a fin de proceder a la Evaluación de la oferta económica presentada en el marco de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025, con ID 471.030, convocada por el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, y cuya Apertura de sobres se efectuó en fecha once de agosto del corriente.-----

La evaluación se realiza de conformidad a lo establecido en la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", el Decreto N° 2264/24 "Que reglamenta la Ley N° 7021 del 9 de Diciembre de 2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y de acuerdo a los requerimientos establecidos por la Convocante en el Pliego de Bases y Condiciones de la convocatoria.-----

PRIMERO: El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

- Lectura de la Resolución MINNA N° 655/2025 de fecha 21 de julio de 2025, "**POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y SE DISPONE LA APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025: "CONSULTORÍA PARA LA PRODUCCIÓN DE LIBROS DE CUENTOS INFANTILES Y MATERIALES CONEXOS" ID 471.030**".
- Lectura y registro del Acta de Apertura del segundo sobre, Propuesta Económica del citado llamado con ID 471.030.
- Verificación de la oferta respecto al cumplimiento del suministro de documentos básicos de carácter sustancial requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, en concordancia con lo establecido en inc. 2.2.2.1 del Art. 75 del Decreto N° 2264/24 "Procedimiento de evaluación"
- Análisis de la oferta presentada de acuerdo a lo establecido en el inc. 2.2.2.2 Art. 75 del Decreto N° 2264/24 "Procedimiento de evaluación".
- Recomendaciones.

SEGUNDO: Que, el Comité evaluador antes de dar inicio a la evaluación de las ofertas económicas presentadas en el marco de la LPN N° 01/2025 con ID 471.030, procede a verificar nuevamente los datos de la Evaluación Técnica, así también se reitera en cuanto a la disponibilidad presupuestaria que se tuvo a la vista el CDP N° 060/2025, correspondiente al PAC Institucional N° 471.030, según el cual se asigna la suma de **Gs. 1.403.000.000 (Guaraníes mil cuatrocientos tres millones)** para cumplir con los compromisos financieros de esta contratación.-----

TERCERO: Luego, se da lectura al **Acta de Apertura del Sobre N° 2 (dos)**, de fecha 11 de agosto del corriente, en el cual se dejó asentada la apertura de **1 (una)** oferta, para su respectivo análisis, aclarando que el sobre correspondiente a la firma DIDAC S.R.L. no fue abierta por no haber superado la anterior etapa conforme consta en la Resolución MINNA N° 655/2025.

Oferta abierta:

RUC	FIRMA OFERENTE	DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO
80036446-5	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.	licitaciones@grupoeditorialatlas.com

CUARTO: Hecha esta aclaración, se procede a analizar la oferta, en cuanto al suministro y contenido de la documentación de carácter básica sustancial requerida **que corresponden a la etapa de evaluación económica**, los cuales resultan ser el Lista de precios (Oferta Económica), Garantía de Mantenimiento de Oferta y el Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC según se detalla en el PBC del llamado.-----

Lista de precios:

El oferente presenta el formulario de lista de precio debidamente completado y firmado:


Ang. Lucía Romero
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de la Niñez y Adolescencia


Ayolas N° 482 esq. Oliva, Asunción – Paraguay
Lic. Bernadina
Directora
Dirección de la Policia Integral
de la Primera instancia


Ang. Carlos Rodríguez
Director General
Asesoría Jurídica

OFERENTE	RUC	Monto ofertado
ATLAS REPRESENTACIONES S.A.	80036446-5	Gs. 1.402.500.000 (Guaraníes mil cuatrocientos dos millones quinientos mil)

Garantía de Mantenimiento de Oferta:

En la verificación de la garantía de mantenimiento de oferta, el comité hace constar que el oferente **ATLAS REPRESENTACIONES S.A.** ha presentado la póliza de mantenimiento de oferta de la Aseguradora FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, con vigencia de 150 días a partir de la apertura, y un monto asegurado de Gs. 70.250.000 que cubre el 5% de la suma ofertada, cumpliendo así con todos los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-----

Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC:

En este caso el oferente no presenta el referido documento, sin embargo esta situación resulta irrelevante al tratarse de la única oferta en competencia que llega a esta etapa.

QUINTO: Prosiguiendo con la evaluación, se expone el comparativo de precio entre la oferta y la estimación de la convocante:

LMCN N° 01/2025 "CONSULTORÍA PARA LA PRODUCCIÓN DE LIBROS DE CUENTOS INFANTILES Y MATERIALES CONEXOS" ID 471.030							ATLAS REPRESENTACIONES S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluido)	%
1	80101507-007	Consultoría para la producción de libros de cuentos infantiles y materiales conexos.	UNIDAD	UNIDAD	1	1.401.197.100	1.402.500.000	0,09

En cuanto al análisis del precio, puede apreciarse en el cuadro precedente que la oferta se ajusta a lo estimado por la convocante, presentando solo una variación mínima que no llega al 1%, motivo por el cual no fue necesario solicitar desglose al oferente, y se considera que la oferta es razonable en términos económicos.-----

SEXTO: Seguidamente, se inicia la sumatoria de los puntajes para la matriz de evaluación económica para el oferente **ATLAS REPRESENTACIONES S.A.**, en base al precio ofertado:

OFERENTE	Precio más Bajo (Pm)	Puntaje de Precio (Pp)
ATLAS REPRESENTACIONES S.A.	1.402.500.000.-	100 puntos

Al tratarse de una oferta única que llega a esta etapa, se asigna directamente la totalidad de puntaje tal como lo indica el PBC ("Se otorgarán 100 puntos a la propuesta económica más baja y puntajes proporcionales a las demás propuestas.")

SEPTIMO: Luego del análisis de los valores presentados en la propuesta técnica (primera etapa) y de la evaluación los precios ofertados por el oferente **ATLAS REPRESENTACIONES S.A.** se realiza la conformación de la matriz final de evaluación donde la propuesta técnica tendrá una ponderación de 80 puntos y la propuesta económica 20 puntos para la sumatoria total arrojando la siguiente matriz de puntajes:

OFERENTE	PUNTAJE Evaluación Técnica	Formula	PUNTAJE Evaluación Económica	Formula	Puntaje Total Final
ATLAS REPRESENTACIONES S.A.	100	0.80*100	100	0.20*100	100
		80		20	

Abg. Lucía Romero
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de la Niñez y Adolescencia



Vice-Ministro de Planificación y Presupuesto
Ayolas N° 482 es. Ana Oliva, Asunción – Paraguay
Lic. Bernarda Caceres
Directora
Dirección de la Política Integral
de la Primera Infancia

Abg. Carlos Rodríguez
Director General
Asesoría Jurídica

OCTAVO: Que, una vez realizados los análisis establecidos conforme a la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, el Decreto N° 2264/24 “Que reglamenta la Ley N° 7021 del 9 de Diciembre de 2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y de acuerdo a los requerimientos establecidos por la Convocante en el Pliego de Bases y Condiciones de la convocatoria, y tras asignar los respectivos puntajes conforme a la documentación presentada por el oferente, el comité concluye lo siguiente:

Que, el oferente **ATLAS REPRESENTACIONES S.A.**, ha superado satisfactoriamente la Evaluación técnica así como la evaluación de la Propuesta económica presentada por el mismo en el marco de la convocatoria de **“CONSULTORÍA PARA LA PRODUCCIÓN DE LIBROS DE CUENTOS INFANTILES Y MATERIALES CONEXOS” ID 471.030**, obteniendo la totalidad de puntos posibles en ambas etapas, por lo que este Comité procede a emitir la recomendación a la Máxima Autoridad Institucional, según lo establecido en el artículo 55 de la Ley N° 7021/22, en los siguientes términos:

1. **ADJUDICAR** la convocatoria de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 “CONSULTORÍA PARA LA PRODUCCIÓN DE LIBROS DE CUENTOS INFANTILES Y MATERIALES CONEXOS” ID 471.030**, a la oferta presentada por empresa **ATLAS REPRESENTACIONES S.A.** (RUC: 80036446-5), por el monto total de **Gs. 1.402.500.000 (Guaraníes mil cuatrocientos dos millones quinientos mil) IVA incluido**, por constituirse en la oferta que reúne todas las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al siguiente detalle:

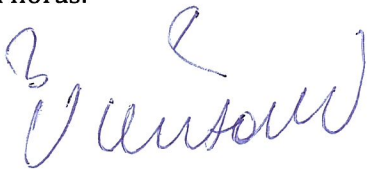
LMCN N° 01/2025 “CONSULTORÍA PARA LA PRODUCCIÓN DE LIBROS DE CUENTOS INFANTILES Y MATERIALES CONEXOS” ID 471.030						Oferente: ATLAS REPRESENTACIONES S.A.
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio total (IVA incluido)
1	80101507-007	Consultoría para la producción de libros de cuentos infantiles y materiales conexos.	UNIDAD	UNIDAD	1	1.402.500.000

Culminando todos los puntos tratados en el Orden del Día, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración de la Máxima Autoridad Institucional.-----

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por los miembros del Comité de Evaluación designados, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las nueve y treinta horas.-----

ANEXO:

1- Cuadro Comparativo de Ofertas.



Abg. Carlos Carlos Aravena
Director General
Asesoría Jurídica
MINNA



Lic. Bernarda Casco
Directora
Dirección de la Política Integral
de la Primera infancia



Abg. Lucía Romero
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de la Niñez y Adolescencia

ANEXO N° 1
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 “CONSULTORÍA PARA LA PRODUCCIÓN DE LIBROS
DE CUENTOS INFANTILES Y MATERIALES CONEXOS” ID 471.030

LMCN N° 01/2025 “CONSULTORÍA PARA LA PRODUCCIÓN DE LIBROS DE CUENTOS INFANTILES Y MATERIALES CONEXOS” ID 471.030							ATLAS REPRESENTACIONES S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluido)	%
1	80101507-007	Consultoría para la producción de libros de cuentos infantiles y materiales conexos.	UNIDAD	UNIDAD	1	1.401.197.100	1.402.500.000	0,09

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Abg. Ernesto Rodríguez Álvarez,
Director General
Asesoría Jurídica
MPPA

[Handwritten signature]
Abg. Lucía Romero
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de la Niñez y Adolescencia

[Handwritten signature]
Vice Ministerio de Planes, Programas y Proyectos - MPPA
Lic. Bernarda Casco
Directora
Dirección de la Política Integral
de la Primera Infancia